

## 5. PRESUPUESTO DE GASTOS BAJO EL ENFOQUE DE RESULTADOS

La Ley Nº 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2017, aprueba el Presupuesto de las entidades que conforman la Actividad Gubernamental; en tanto las empresas del Estado y otras entidades, aprueban su presupuesto a través de sus Directorios, por lo que el presupuesto de estas últimas entidades no está contemplado en el Presupuesto con enfoque por resultados; sin embargo, a efectos de considerar en el marco y ejecución del presupuesto total a nivel de sector público y visto los conceptos de las categorías programáticas presupuestales, se considera el presupuesto de estas entidades en las Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos – APNOP.

La clasificación programática, bajo la cual se formula el Presupuesto por Resultados, se da en tres categorías: i) Programas Presupuestales, ii) Acciones Centrales y iii) Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos – APNOP, cuyos conceptos se presentan a continuación<sup>1</sup>.

	<b>PROGRAMAS PRESUPUESTALES:</b> Se entiende por Programa Presupuestal a la categoría que constituye un instrumento del Presupuesto por Resultados y que es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr un Resultado Específico en la Población y así contribuir al logro del Resultado Final asociado a un objetivo de política pública.
	<b>ACCIONES CENTRALES:</b> son actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen de manera transversal e indivisible al logro de los resultados de los programas presupuestales (a los que se encuentra articulada la entidad), así como de otras actividades de la entidad.
	<b>ASIGNACIONES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS - APNOP:</b> comprende actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad y que no resulta en la entrega de un producto a una población determinada. En el marco de la progresividad de la implementación de los Programas Presupuestales, esta categoría podría incluir proyectos e intervenciones sobre la población que aún no hayan sido identificados como parte de un Programa Presupuestal.

El Presupuesto por Resultados es una metodología que integra la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto, en una visión de logro de resultados a favor de la población, retroalimentando los procesos anuales para la reasignación, reprogramación y ajustes de las intervenciones de los diferentes niveles de gobierno.

### A. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO POR CATEGORÍAS PRESUPUESTALES E INSTANCIAS.

La distribución del Presupuesto Institucional Modificado – PIM del Sector Público, para el ejercicio fiscal 2017, en las categorías presupuestarias de Programas Presupuestales alcanzó a S/ 92 727 251,4 mil y la ejecución fue de S/ 78 912 852,6 mil; Acciones Centrales S/ 18 236 027,3 mil y ejecución de S/ 16 015 409,7 mil y la categoría de Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos - APNOP alcanzó a S/ 137 990 613,3 mil, ejecutando S/ 124 366 753,4 mil. Cabe precisar que, a efectos de presentar un presupuesto neto de transferencias financieras entre entidades del sector público, se ha efectuado las **eliminaciones intrasistemas**; como resultado de este proceso, en la programación del

<sup>1</sup> Conceptos tomados de la Directiva N° 002-2016-EF/50.01 aprobada con Resolución Directoral N° 024 – 2016 – EF/50.01 “Directiva para los Programas Presupuestales en el Marco del Presupuesto por Resultados”

Presupuesto Institucional Modificado – PIM se ajustó en S/ 3 385 797,5 mil, por lo tanto el PIM neto es el monto de S/ 245 568 094,5 mil. Mientras que el importe a eliminar en la ejecución fue de S/ 3 385 797,5 mil, quedando una ejecución neta de S/ 215 909 218,2 mil.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO POR CATEGORÍAS PRESUPUESTALES E INSTANCIAS  
EJERCICIO FISCAL 2017 - 2016  
(En Miles de Soles)

CATEGORÍAS PRESUPUESTALES NIVELES DE GOBIERNO	2017		2016		VARIACIÓN (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>	92 727 251,4	78 912 852,6	81 980 622,3	69 815 484,7	13,1	13,0
<b>GOBIERNO NACIONAL</b>	50 175 231,0	46 196 769,0	46 225 859,7	40 959 574,2	8,5	12,8
GOBIERNO CENTRAL	42 198 148,8	39 414 132,5	37 969 856,5	33 996 722,4	11,1	15,9
INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS	4 854 006,2	4 222 930,3	5 426 336,1	4 805 772,3	( 10,5)	( 12,1)
UNIVERSIDADES NAC. Y OTROS ORG.DESC.AUTON.	3 123 076,0	2 559 706,2	2 829 667,1	2 157 079,5	10,4	18,7
<b>GOBIERNOS REGIONALES</b>	22 904 641,4	19 722 884,1	19 296 804,3	17 559 445,4	18,7	12,3
GOBIERNOS REGIONALES	22 904 641,4	19 722 884,1	19 296 804,3	17 559 445,4	18,7	12,3
<b>GOBIERNOS LOCALES</b>	19 647 379,0	12 993 199,5	16 457 958,3	11 296 465,1	19,4	15,0
MUNICIPALIDADES	19 638 542,1	12 990 449,4	16 452 235,0	11 294 191,9	19,4	15,0
INSTITUTOS VIALES	5 709,1	1,315,9	731,0	431,5	681,0	205,0
MANCOMUNIDADES	3 127,8	1,434,2	4 992,3	1,841,7	( 37,3)	( 22,1)
<b>ACCIONES CENTRALES</b>	18 236 027,3	16 015 409,7	17 048 404,6	15 195 875,3	7,0	5,4
<b>GOBIERNO NACIONAL</b>	9 882 721,4	8 958 477,3	9 268 609,2	8 526 057,5	6,6	5,1
GOBIERNO CENTRAL	6 037 854,4	5 721 364,7	5 207 504,5	4 923 622,2	15,9	16,2
INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS	2 910 809,6	2 492 252,9	3 211 561,6	2 928 077,0	( 9,4)	( 14,9)
UNIVERSIDADES NAC. Y OTROS ORG.DESC.AUTON.	816 982,4	669 678,7	746 675,4	599 872,1	9,4	11,6
SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PÚBLICA	117 075,0	75 181,0	102 867,7	74 486,2	13,8	0,9
<b>GOBIERNOS REGIONALES</b>	2 703 099,3	2 569 100,5	2 328 458,7	2 173 882,8	16,1	18,2
GOBIERNOS REGIONALES	2 703 099,3	2 569 100,5	2 328 458,7	2 173 882,8	16,1	18,2
<b>GOBIERNOS LOCALES</b>	5 650 206,6	4 487 831,9	5 451 336,7	4 495 935,0	3,6	( 0,2)
MUNICIPALIDADES	5 577 528,0	4 442 334,8	5 395 469,9	4 460 661,6	3,4	( 0,4)
INSTITUTOS VIALES PROVINCIALES	52 744,8	32,290,7	46 143,8	28,178,1	14,3	14,6
CENTROS Poblados	17 681,0	11,727,6	6 206,0	4,866,2	184,9	141,0
MANCOMUNIDADES	2 252,8	1,478,8	3 517,0	2,229,1	( 35,9)	( 33,7)
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS-APNOS</b>	137 990 613,3	124 366 753,4	117 509 048,0	107 561 461,7	17,4	15,6
<b>GOBIERNO NACIONAL</b>	48 140 423,6	42 407 969,3	42 770 277,1	38 589 461,3	12,6	9,9
GOBIERNO CENTRAL	34 252 488,0	29 793 416,6	28 742 908,1	25 858 696,7	19,2	15,2
INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS	12 650 768,9	11 646 499,9	12 746 679,5	11 813 790,2	( 0,8)	( 1,4)
UNIVERSIDADES NAC. Y OTROS ORG.DESC.AUTON.	1 054 030,8	840 070,9	1 106 755,9	797 387,4	( 4,8)	5,4
SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PÚBLICA	126 496,4	90 743,5	129 955,7	83 197,7	( 2,7)	9,1
ENTIDADES DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL-ETES	56 639,5	37 238,4	43 977,9	36 389,3	28,8	2,3
<b>GOBIERNOS REGIONALES</b>	8 208 956,8	6 965 505,5	7 691 806,2	6 661 496,5	6,7	4,6
GOBIERNOS REGIONALES	8 208 956,8	6 965 505,5	7 691 806,2	6 661 496,5	6,7	4,6
<b>GOBIERNOS LOCALES</b>	10 854 392,7	8 335 833,0	10 475 987,8	8 316 845,6	3,6	0,2
MUNICIPALIDADES	9 713 240,4	7 385 339,9	9 514 135,1	7 488 218,6	2,1	( 1,4)
INSTITUTOS VIALES PROVINCIALES	156 991,9	76,956,9	119 576,9	72,698,8	31,3	5,9
CENTROS Poblados	2 338,6	1,856,4	934,3	414,8	150,3	347,5
MANCOMUNIDADES	67 278,0	28,703,7	14 765,4	8,819,8	355,6	225,4
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	914 543,8	842,976,1	826 576,1	746,693,6	10,6	12,9
<b>EMPRESAS PÚBLICAS</b>	57 550 521,1	54 159 398,9	44 045 601,2	41 738 078,5	30,7	29,8
<b>OTRAS ENTIDADES</b>	13 236 319,1	12 498 046,7	12 525 375,7	12 255 579,8	5,7	2,0
<b>TOTAL</b>	248 953 892,0	219 295 015,7	216 538 074,9	192 572 821,7	15,0	13,9
<b>TRANSFERENCIAS INTRASISTEMAS</b>	( 3 385 797,5)	( 3 385 797,5)	( 5 772 658,8)	( 5 724 746,6)	( 41,3)	( 40,9)
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECTOR PÚBLICO</b>	245 568 094,5	215 909 218,2	210 765 416,1	186 848 075,1	16,5	15,6

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2017

ELAB. DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

En el comparativo del presupuesto asignado y ejecutado para los **Programas Presupuestales**, del año 2017, respecto al año 2016 se observa un incremento de 13,1% que representa S/ 10 746 629,1 mil, mientras que en la ejecución el aumento fue de S/ 9 097 367,9 mil o 13,0%.

Las instancias que sobresalen en el presupuesto asignado y ejecutado en esta categoría presupuestaria, son las entidades que conforman el **Gobierno Central**, que tuvieron una programación presupuestal de S/ 42 198 148,8 mil, cuya ejecución alcanzó a S/ 39 414 132,5 mil o 18,3% respecto al total del presupuesto ejecutado, observándose un incremento de 11,1% en el Presupuesto Institucional Modificado - PIM y 15,9% en la ejecución, respecto al año 2016; las **Instituciones Públicas Descentralizadas**, participaron con un presupuesto programado de S/ 4 854 006,2 mil y una ejecución que alcanzó a S/ 4 222 930,3 mil, observándose una disminución de 10,5% y 12,1% respectivamente, respecto al año 2016; las **Universidades Públicas y Otros Organismos Descentralizados Autónomos**, participaron con una programación presupuestaria de S/ 3 123 076,0 mil y su ejecución de S/ 2 559 706,2 mil, mostrando un incremento de 10,4% en la programación y 18,7% en la ejecución con relación al año 2016. Las entidades que destacan en el **Gobierno Central** son: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el cual alcanzó un presupuesto programado de S/ 8 221 051,0 mil y una ejecución de S/ 7 496 571,9 mil; Ministerio de Defensa, con S/ 6 000 342,6 mil y ejecución de S/ 5 654 832,8 mil; Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento con S/ 5 500 988,8 mil y ejecución de S/ 5 142 474,4 mil; Ministerio del Interior participó con S/ 5 353 548,9 mil y ejecutó S/ 5 059 610,2 mil; Ministerio de Educación con S/ 4 883 031,6 mil y ejecución de S/ 4 645 791,4 mil; Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social con S/ 4 051 664,9 mil y ejecución de S/ 4 035 895,5 mil; Ministerio de Salud tuvo un presupuesto de S/ 1 978 998,1 mil y ejecución de S/ 1 875 441,1 mil; entre otros pliegos del Gobierno Central.

**Instituciones Públicas Descentralizadas**, sobresale el Instituto Nacional Penitenciario con un presupuesto programado de S/ 702 461,6 mil y ejecución de S/ 644 808,9 mil, Superintendencia Nacional de los Registros Públicos con una programación de S/ 759 967,5 mil y ejecución de S/ 615 374,4 mil, Seguro Integral de Salud con un presupuesto programado de S/ 529 552,5 mil y ejecución de S/ 526 326,3 mil, Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA alcanzó un presupuesto de S/ 290 917,8 mil y la ejecución fue de S/ 270 265,1 mil; entre otras.

**Universidades Públicas y Otros Organismos Descentralizados Autónomos**, destacaron la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con un presupuesto programado de S/ 285 938,3 mil y ejecución de S/ 260 632,5 mil; Universidad Nacional del Altiplano con presupuesto programado de S/ 161 865,1 mil y ejecución de S/ 138 606,4 mil; Universidad Nacional de Ingeniería con una programación de S/ 166 610,4 mil y ejecución de S/ 134 539,6 mil; Universidad Nacional San Agustín, con un presupuesto programado de S/ 146 129,1 mil y ejecución de S/ 127 823,4 mil; Universidad Nacional Federico Villarreal con un presupuesto de S/ 147 735,3 mil y ejecución de S/ 126 908,5 mil, entre otras.

**Gobiernos Regionales**, las entidades que sobresalen son el Gobierno Regional Cajamarca con un presupuesto programado de S/ 1 622 755,0 mil y ejecución de S/ 1 371 686,6 mil; Gobierno Regional Puno participó con S/ 1 371 406,8 mil en la programación y S/ 1 241 565,4 mil en la ejecución; Gobierno Regional Arequipa S/ 1 531 778,1 mil y una ejecución de S/ 1 233 211,4 mil; Gobierno Regional Piura alcanzó un presupuesto de S/ 1 560 429,4 mil y ejecución de S/ 1 221 305,7 mil; entre otros.

**Gobiernos Locales**, destacan la Municipalidad Provincial del Callao con un presupuesto programado de S/ 178 725,5 mil y ejecución de S/ 163 426,8 mil, Municipalidad Provincial de Lima que tuvo una programación de S/ 149 006,7 mil y ejecución de S/ 132 266,5 mil, Municipalidad

Distrital de Villa El Salvador con S/ 133 573,3 mil y ejecución de S/ 96 615,7 mil, todo ello en el departamento de Lima. La Municipalidad Provincial de Sullana, con S/ 117 022,2 mil y ejecución de S/ 92 149,2 mil en el Departamento de Piura, entre otras municipalidades del país.

**Categoría de Acciones Centrales**, presenta un presupuesto programado de S/ 18 236 027,3 mil y la ejecución alcanzó a S/ 16 015 409,7 mil. En comparación con el año anterior, el Presupuesto Institucional Modificado presenta un incremento de 7,0% equivalente a S/ 1 187 622,7 mil y la ejecución aumenta en 5,4%, que representa S/ 819 533,7 mil, respectivamente.

**Categoría de Asignaciones que no Resultan en Productos - APNOP**, participa con un presupuesto de S/ 137 990 613,3 mil y la ejecución alcanzó a S/ 124 366 753,4 mil; cabe indicar que, en esta categoría se encuentra incluido el presupuesto programado y ejecutado por las entidades de la actividad empresarial del Estado, con un presupuesto de S/ 71 758 023,5 mil y ejecución de S/ 67 537 660,1 mil, ello corresponde a las Empresas Públicas (financieras y no financieras), ETES, OPD y Otras Entidades, como muestra el siguiente cuadro.

#### PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

(En Miles de Soles)

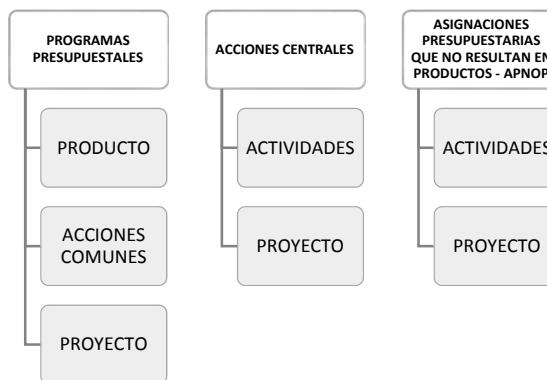
ACTIVIDAD EMPRESARIAL	PIM	EJECUCIÓN
EMPRESAS DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL - ETES	56 639,5	37 238,4
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	914 543,8	842 976,1
EMPRESAS PÚBLICAS	57 550 521,1	54 159 398,9
OTRAS ENTIDADES	13 236 319,1	12 498 046,7
<b>TOTAL</b>	<b>71 758 023,5</b>	<b>67 537 660,1</b>

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2017

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

## B. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO POR CATEGORÍAS PRESUPUESTALES

En este acápite, la programación y ejecución de gastos del Sector Público se presenta a nivel de fuente de financiamiento, en cada una de las categorías presupuestales y desagregado por los principales elementos que comprende las categorías presupuestales:



A continuación, se precisan los conceptos de los elementos que conforman las categorías presupuestarias:

**Programas Presupuestales:** los principales elementos que se presentan en esta categoría son Productos, Proyectos, Acciones Comunes y Actividades.

1. **Producto:** es el conjunto articulado de bienes y/o servicios que recibe la población beneficiaria con el objetivo de generar un cambio. Los productos son consecuencia de haber realizado

según las especificaciones técnicas, las actividades correspondientes en la magnitud y el tiempo previsto.

2. **Acciones Comunes**<sup>2</sup>: Son los gastos administrativos de carácter exclusivo de los Programas Presupuestales, los que además no pueden ser identificados en los productos de dichos programas presupuestales, ni pueden ser atribuidos enteramente a uno de ellos. Están comprendidos por las acciones relacionadas a la gestión, el seguimiento y monitoreo del Programa Presupuestal.
3. **Proyecto**: Constituye una intervención temporal, destinada a la formación de capital físico, humano, natural, institucional, e/o intelectual que tenga como propósito crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios a cargo del Estado. Dicha intervención<sup>3</sup> así como las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación enmarcados en las normas del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
4. **Actividad**: es una acción sobre una lista específica y completa de insumos (bienes y servicios necesarios y suficientes) que en conjunto con otras actividades garantizan la provisión del producto. Debe considerarse que la actividad deberá ser relevante, cuantificable y presupuestable.

Gráficamente se presenta el Presupuesto de las Categorías Presupuestarias que forma parte de la estructura programática y sus elementos en cada una de ellas:



El presupuesto de los programas presupuestales se encuentra articulado territorialmente, definiéndose como la acción integrada de dos o más entidades de distinto nivel de gobierno en las fases del proceso presupuestario asociada a un programa presupuestal. Cabe señalar que, las empresas públicas y entidades de tratamiento empresarial no se encuentran articuladas a los

<sup>2</sup> Se diferencia de la Acción Central en el carácter exclusivo del Gasto Asociado a un Programa Presupuestal-PP. Por ejemplo: monitoreo del PP; gestión del PP, etc.- Directiva N° 002-2016-EF/50.01 aprobada con Resolución Directoral N° 024-2016-EF/50.01 “Directiva para los Programas Presupuestales en el Marco del Presupuesto por Resultados” de la Dirección General de Presupuesto Público – MEF.

<sup>3</sup> Incluye los proyectos de inversión de emergencia (concepto tomado del Anexo de la Directiva N° 001-2017-EF/50.01 “Directiva de Programación Multianual”, aprobada con R.D. N° 008-2017-EF/50.01-DGPP).

programas presupuestales, sin embargo a efectos de presentación se les ubica en la categoría de APNOP.

### **C. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO POR CATEGORÍAS PRESUPUESTALES Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO.**

El cuadro siguiente muestra el presupuesto del Sector Público a nivel de **fuente de financiamiento**, desagregándose por las categorías presupuestarias (Programas Presupuestales, Acciones Centrales y APNOP) y estos a su vez en Productos, Acciones Comunes, Proyectos y Actividades (Sin Productos).

**Programas Presupuestales:** la fuente de financiamiento **Recursos Ordinarios**, alcanzó una programación presupuestaria de S/ 63 438 313,7 mil y ejecutó S/ 58 815 520,5 mil, desagregándose en: **Productos** que tuvo un presupuesto de S/ 44 997 099,6 mil y ejecutó S/ 43 685 298,9 mil, observándose un incremento respecto al año 2016 de 14,2% y 12,8%, Respectivamente. En cuanto al presupuesto para **Proyectos**, en esta fuente de financiamiento alcanzó un presupuesto programado de S/ 14 274 336,7 mil y ejecución de S/ 11 177 771,8 mil. Con relación al presupuesto en **Acciones Comunes**, fue de S/ 4 166 877,4 mil y una ejecución de S/ 3 952 449,8 mil.

Las entidades que destacan en esta categoría y fuente de financiamiento son: Ministerio de Transportes y Comunicaciones con un PIM de S/ 6 190 369,9 mil y ejecución de S/ 5 996 960,2 mil; Ministerio del Interior con S/ 5 149 870,9 mil y ejecución de S/ 5 009 791,6 mil; Ministerio de Defensa con S/ 5 195 400,5 mil y ejecución de S/ 4 999 491,5 mil; Ministerio de Educación con S/ 4 856 070,8 mil y ejecución de S/ 4 631 370,4 mil; Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social con S/ 4 049 978,5 mil y ejecución de S/ 4 035 350,8 mil; Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento con S/ 2 194 210,4 mil y ejecución de S/ 2 064 558,4 mil, entre otras entidades.

**Recursos Directamente Recaudados**, alcanzó a S/ 5 015 655,7 mil y la ejecución fue de S/ 3 906 701,7 mil, de los cuales **Productos**, tuvo un presupuesto de S/ 3 201 062,5 mil y ejecución de S/ 2 505 578,5 mil; **Acciones Comunes**, el presupuesto fue de S/ 995 807,1 mil y ejecución de S/ 825 907,2 mil y **Proyectos**, participó con un presupuesto de S/ 818 786,1 mil y ejecutó S/ 578 216,0 mil.

Las entidades que sobresalen en esta fuente de financiamiento son: la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos con un presupuesto de S/ 759 967,5 mil y ejecución de S/ 615 374,4 mil; le sigue el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con S/ 752 713,5 mil y ejecución de S/ 535 848,5 mil; Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC con S/ 188 881,8 mil y ejecución de S/ 165 336,2 mil; Ministerio de Energía y Minas con S/ 158 589,7 mil y ejecución de S/ 144 356,7 mil; Ministerio de Defensa con S/ 145 877,5 mil y ejecución de S/ 130 639,4 mil; entre otras entidades.

**Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito**, tuvo un PIM que alcanzó a S/ 11 761 196,2 mil y la ejecución fue de S/ 8 410 702,8 mil; de los cuales los **Proyectos**, tuvieron un PIM de S/ 9 260 704,5 mil y una ejecución de S/ 5 926 039,2 mil.

Las entidades que destacan en esta fuente de financiamiento son: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento con un presupuesto de S/ 3 046 945,9 mil y ejecución de S/ 2 955 728,1 mil; le sigue el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con S/ 1 247 685,0 mil y S/ 939 184,1 mil; continúa el Ministerio de Defensa con S/ 479 786,0 mil y S/ 395 210,2 mil, sigue el Gobierno Regional Arequipa con S/ 397 759,6 mil y ejecución de S/ 279 203,3 mil, Gobierno Regional Junín con S/ 208 845,9 mil y ejecución de S/ 146 694,8 mil; entre otras entidades del Sector Público.

**Acciones Centrales**, estuvo conformado por el Presupuesto asignado a las **Actividades (Sin Producto)** con un presupuesto de S/ 18 026 278,4 mil y ejecución de S/ 15 892 498,5 mil, mostrando un incremento de 7,2% y 5,6% respecto al año 2016 respectivamente; mientras que los **Proyectos**, alcanzaron un presupuesto programado de S/ 209 748,9 mil y ejecución de S/ 122 911,2 mil.

**Asignaciones que no Resultan en Productos – APNOP**, las **Actividades**, alcanzaron un presupuesto de S/ 123 729 690,8 mil y una ejecución de S/ 115 152 963,0 mil; cabe precisar que, esta categoría incluye el presupuesto de las Empresas de Tratamiento Empresarial (ETES, OPD); Empresas del Estado y Otras Entidades, el cual es aprobado por sus respectivos Directores.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO POR CATEGORÍAS PRESUPUESTALES Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
(En Miles de Soles)

CATEGORÍAS PRESUPUESTALES PRODUCTOS/ACCIONES COMUNES/ PROYECTOS/ACTIVIDADES FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2017		2016		VARIACIÓN (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>	92 727 251,4	78 912 852,6	81 980 622,3	69 815 484,7	13,1	13,0
<b>PRODUCTOS</b>	51 543 779,4	48 683 413,6	45 445 122,3	43 714 112,1	13,4	11,4
RECURSOS ORDINARIOS	44 997 099,6	43,685,298,9	39 418 305,4	38,744,774,6	14,2	12,8
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 201 062,5	2,502,578,5	2 783 906,4	2,315,728,1	15,0	8,1
RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO	98 840,0	89,203,2	218 452,3	160,563,0	( 54,8)	( 44,4)
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	847 431,2	639 225,7	1 031 128,6	887 338,1	( 17,8)	( 28,0)
RECURSOS DETERMINADOS	2 399 346,1	1 767 107,3	1 993 329,6	1 605 708,3	20,4	10,1
<b>ACCIONES COMUNES</b>	8 200 595,7	7 636 933,2	5 416 767,8	4 827 686,7	51,4	58,2
RECURSOS ORDINARIOS	4 166 877,4	3,952,449,8	3 830 580,5	3,735,229,1	8,8	5,8
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	995 807,1	825,907,2	1 021 240,6	838,949,5	( 2,5)	( 1,6)
RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO	2 401 651,7	2,395,460,4	166 843,3	12,080,1	1 339,5	19 729,8
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	286 421,5	183,525,6	83 208,7	60,057,0	244,2	205,6
RECURSOS DETERMINADOS	349 838,0	279,590,2	314 894,7	181,371,0	11,1	54,2
<b>PROYECTOS</b>	32 982 876,3	22 592 505,8	31 118 732,2	21 273 685,9	6,0	6,2
RECURSOS ORDINARIOS	14 274 336,7	11 177 771,8	12 185 840,1	8 911 803,6	17,1	25,4
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	818 786,1	578 216,0	819 440,7	538 447,9	( 0,1)	7,4
RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO	9 260 704,5	5 926 039,2	9 390 571,9	5 857 298,8	( 1,4)	1,2
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	854 226,8	524 823,7	874 204,3	599 788,6	( 2,3)	( 12,5)
RECURSOS DETERMINADOS	7 774 822,2	4,385,655,1	7 848 675,2	5,366,347,0	( 0,9)	( 18,3)
<b>ACCIONES CENTRALES</b>	18 236 027,3	16 015 409,7	17 048 404,6	15 195 875,3	7,0	5,4
<b>ACTIVIDADES</b>	18 026 278,4	15 892 498,5	16 822 058,5	15 055 082,5	7,2	5,6
RECURSOS ORDINARIOS	8 702 194,1	8 431 737,8	7 742 273,0	7 522 162,6	12,4	12,1
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 719 106,3	3 754 298,9	4 621 662,8	3 820 605,7	2,1	( 1,7)
RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO	6 100,9	3 355,5	2 426,5	753,0	151,4	345,6
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	168 583,7	88 549,3	191 580,3	95 018,0	( 12,0)	( 6,8)
RECURSOS DETERMINADOS	4 430 293,4	3 614 557,0	4 264 115,9	3 616 543,2	3,9	( 0,1)
<b>PROYECTOS</b>	209 748,9	122 911,2	226 346,1	140 792,8	( 7,3)	( 12,7)
RECURSOS ORDINARIOS	41 415,0	31,693,7	56 318,1	41 182,9	( 26,5)	( 23,0)
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	21 455,3	10 798,4	17 854,7	9 796,9	20,2	10,2
RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO	16 824,4	10,482,1	28 972,6	9 385,0	( 41,9)	11,7
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	12 336,4	3,807,9	5 574,4	3 016,4	121,3	26,2
RECURSOS DETERMINADOS	117 717,8	66,129,1	117 626,3	77 411,6	0,1	( 14,6)
<b>ASIGNAC. PRESUP. QUE NO RESULTAN EN PROD.- APNOP</b>	137 990 613,3	124 366 753,4	117 509 048,0	107 561 461,7	17,4	15,6
<b>ACTIVIDADES</b>	123 729 690,8	115 152 963,0	103 191 097,0	96 854 193,8	19,9	18,9
RECURSOS ORDINARIOS	28 114 235,1	24 984 955,3	22 541 561,6	20 560 479,0	24,7	21,5
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	56 727 058,3	51 097 037,2	47 743 513,8	46 905 400,6	18,8	8,9
RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO	24 745 177,8	27 129 609,6	19 851 837,0	18 758 011,6	24,6	44,6
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4 610 470,7	3 669 596,3	3 942 859,0	2 456 620,2	16,9	49,4
RECURSOS DETERMINADOS	9 532 748,9	8 271 764,6	9 111 325,6	8 173 682,4	4,6	1,2
<b>PROYECTOS</b>	14 260 922,5	9 213 790,4	14 317 951,0	10 707 267,9	( 0,4)	( 13,9)
RECURSOS ORDINARIOS	3 274 571,5	2,271,577,5	2 515 543,7	1,828,304,2	30,2	24,2
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1 687 865,1	1 499 957,8	2 476 826,9	1 796 433,4	( 31,9)	( 16,5)
RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO	5 375 611,5	2,940,366,2	5 382 785,3	4,374,380,4	( 0,1)	( 32,8)
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 197 986,5	767,259,5	885 903,5	619,831,2	35,2	23,8
RECURSOS DETERMINADOS	2 724 887,9	1,734,629,4	3 056 891,6	2,088,318,7	( 10,9)	( 16,9)
<b>TOTAL</b>	248 953 892,0	219 295 015,7	216 538 074,9	192 572 821,7	15,0	13,9
<b>TRANSFERENCIAS INTRASISTEMAS</b>	( 3 385 797,5)	( 3 385 797,5)	( 5 772 658,8)	( 5 724 746,6)	( 41,3)	( 40,9)
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECTOR PÚBLICO</b>	245 568 094,5	215 909 218,2	210 765 416,1	186 848 075,1	16,5	15,6

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2017

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

## D. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO POR CATEGORÍAS PRESUPUESTALES Y POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

La ejecución del presupuesto de gastos se presenta por Categorías Presupuestales y por ámbito geográfico del país; destacando el departamento de Lima, en las entidades tales como el Ministerio de Economía y Finanzas, Contraloría General de la República, Congreso de la República y la Oficina de Procesos Electorales, esta última entidad a pesar de tener presupuesto programado y ejecutado en varios departamentos, presenta el mayor presupuesto en el departamento de Lima; entre otras entidades.

Por otro lado, en el nivel de Gobierno Nacional existen distintos departamentos que se asignan recursos principalmente vía transferencias, entre los que se encuentran el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cuyos recursos son orientados para la rehabilitación, mejoramiento y construcción de carreteras (véase informe de Inversión Pública); el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, recursos orientados para la construcción de sistemas de agua potable y alcantarillado; el Ministerio de Energía y Minas, para la electrificación rural, entre otros.

**Programas Presupuestales**, tuvo un presupuesto ejecutado de S/ 78 912 852,6 mil, destacando la ejecución en el departamento de Lima, con una ejecución de S/ 23 279 418,8 mil que comparada con el año 2016 se incrementó en 9,3% equivalente a S/ 1 990 455,2 mil.

Las entidades que sobresalen en esta categoría son: Ministerio de Educación con una programación de S/ 4 052 883,5 mil, continúa el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento con S/ 3 777 164,4 mil, Ministerio de Defensa con S/ 2 313 299,0 mil, Ministerio de Transportes y Comunicaciones con S/ 2 334 212 mil, Ministerio del Interior con S/ 2 150 728,5 mil, Ministerio de Salud con S/ 2 150 728,5 mil, entre otras.

**Acciones Centrales**, tuvo un presupuesto ejecutado de S/ 16 015 409,7 mil, sobresaliendo el **departamento de Lima** con S/ 8 907 460,9 mil, **Cajamarca** con S/ 531 218,1 mil, **Cusco** con S/ 475 173,3 mil, **Piura** con S/ 471 339,4 mil, entre otros departamentos.

**APNOP** muestra un presupuesto ejecutado de S/ 124 366 753,4 mil, destacando al igual que en las otras dos categorías el **departamento de Lima** con S/ 97 231 620,7 mil, **Piura** con S/ 3 537 499,0 mil, **Arequipa** con S/ 3 033 697,4 mil y **La Libertad** con S/ 2 617 985,1 mil.

Las entidades que destacan en estas dos categorías de Acciones Centrales y APNOP son: el Ministerio de Economía y Finanzas con S/ 13 364 152,4 mil; Ministerio del Interior con S/ 5 558 298,6 mil; Oficina de Normalización Previsional con S/ 4 374 600,2 mil; Ministerio de Salud con S/ 2 692 684,6 mil; Ministerio de Defensa con S/ 2 350 797,4 mil; Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (Gastadora) con S/ 2 001 402,6 mil; Ministerio de Educación con S/ 1 922 562,0 mil; Municipalidad Provincial de Lima con S/ 1 790 427,6 mil; Ministerio de Transportes y Comunicaciones con S/ 1 335 511,2 mil; Ministerio de Energía y Minas con S/ 1 240 453,8 mil; Poder Judicial con S/ 915 404,3 mil, entre otras entidades.

A continuación, se presenta la ejecución por categorías presupuestarias y departamentos:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CATEGORÍAS DEL PRESUPUESTO Y DEPARTAMENTO

EJERCICIO FISCAL 2017 - 2016

(En Miles de Soles)

DEPARTAMENTOS	2017				2016				VARIACIÓN (%)		
	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	ACCIONES CENTRALES	APNOP	TOTAL EJECUCIÓN	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	ACCIONES CENTRALES	APNOP	TOTAL EJECUCIÓN	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	ACCIONES CENTRALES	APNOP
AMAZONAS	1 727 781,6	452 731,6	282 368,5	2 462 881,7	1 386 392,8	144 647,3	263 199,6	1 794 239,7	24,6	213,0	7,3
ANCASH	2 678 902,7	415 497,1	1 032 882,7	4 127 282,5	1 982 720,3	402 747,7	971 584,4	3 357 052,4	35,1	3,2	6,3
APURIMAC	1 997 937,3	194 177,3	402 440,8	2 594 555,4	1 767 801,0	181 446,7	371 748,4	2 320 996,1	13,0	7,0	8,3
AREQUIPA	3 079 019,9	397 832,5	3 033 697,4	6 510 549,8	2 592 274,7	406 513,1	2 840 450,6	5 839 238,4	18,8	( 2,1)	6,8
AYACUCHO	2 550 107,3	238 057,7	582 182,6	3 370 347,6	2 146 344,2	231 833,4	621 778,2	2 999 955,8	18,8	2,7	( 6,4)
CAJAMARCA	3 627 875,8	531 218,1	753 495,7	4 912 589,6	3 145 844,6	514 201,8	698 634,0	4 358 680,4	15,3	3,3	7,9
PRÓV.CONST.CALLAO	3 260 592,6	414 248,2	1 702 445,5	5 377 286,3	3 032 386,7	386 353,4	2 140 090,6	5 558 830,7	7,5	7,2	( 20,4)
CUSCO	4 087 963,9	475 173,3	2 333 338,6	6 896 475,8	4 144 440,2	484 755,8	2 413 134,6	7 042 330,6	( 1,4)	( 2,0)	( 3,3)
HUANCAVELICA	1 811 207,6	229 492,3	320 304,5	2 361 004,4	1 706 900,6	227 677,0	341 153,0	2 275 730,6	6,1	0,8	( 6,1)
HUÁNUCO	2 255 506,8	247 688,1	500 030,6	3 003 225,5	1 977 331,9	251 924,3	517 720,6	2 746 976,8	14,1	( 1,7)	( 3,4)
ICA	1 389 519,0	265 432,5	928 149,0	2 583 100,5	1 169 659,4	253 501,5	941 987,8	2 365 148,7	18,8	4,7	( 1,5)
JUNÍN	2 724 012,5	332 809,4	2 232 171,7	5 288 993,6	2 402 136,0	335 189,9	2 355 237,9	5 092 563,8	13,4	( 0,7)	( 5,2)
LA LIBERTAD	3 309 964,4	442 314,1	2 617 985,1	6 370 263,6	3 031 831,1	444 442,3	2 770 355,5	6 246 628,9	9,2	( 0,5)	( 5,5)
LAMBAYEQUE	2 407 628,0	243 001,9	1 301 151,2	3 951 781,1	1 731 301,8	231 571,6	1 411 681,4	3 374 554,8	39,1	4,9	( 7,8)
LIMA	23 279 418,8	8 907 460,9	97 231 620,7	129 418 500,4	21 288 963,6	8 476 813,7	80 362 167,6	110 127 944,9	9,3	5,1	21,0
LORETO	2 481 331,2	410 402,0	1 317 789,8	4 209 523,0	2 006 345,9	402 047,3	1 273 533,7	3 681 926,9	23,7	2,1	3,5
MADRE DE DIOS	683 565,2	75 656,2	133 683,6	892 905,0	631 326,3	71 160,5	131 357,5	833 844,3	8,3	6,3	1,8
MOQUEGUA	659 813,5	113 028,6	479 589,8	1 252 431,9	602 576,8	107 471,5	451 400,6	1 161 448,9	9,5	5,2	6,2
PASCO	900 797,0	129 033,7	319 307,2	1 349 137,9	899 355,7	128 586,9	320 228,6	1 348 171,2	0,2	0,3	( 0,3)
PIURA	3 872 526,4	471 339,4	3 537 499,0	7 881 364,8	3 102 762,4	475 897,4	2 986 539,7	6 565 199,5	24,8	( 1,0)	18,4
PUNO	3 642 590,5	307 205,5	1 030 954,7	4 980 750,7	3 423 619,0	331 750,2	1 053 020,8	4 808 390,0	6,4	( 7,4)	( 2,1)
SAN MARTÍN	2 271 180,4	249 722,6	561 048,3	3 081 951,3	1 876 627,8	242 319,0	635 910,7	2 754 857,5	21,0	3,1	( 11,8)
TACNA	1 237 970,9	158 739,7	902 548,4	2 299 259,0	1 102 802,5	139 973,5	873 986,1	2 116 762,1	12,3	13,4	3,3
TUMBES	777 833,9	127 565,8	177 791,8	1 083 191,5	598 984,6	132 737,1	172 817,4	904 539,1	29,9	( 3,9)	2,9
UCAYALI	1 463 840,2	185 581,2	601 868,5	2 251 289,9	1 384 940,8	190 312,4	587 061,9	2 162 315,1	5,7	( 2,5)	2,5
EXTERIOR	733 965,2	0,0	50 407,7	784 372,9	679 814,0	0,0	54 680,5	734 494,5	8,0	0,0	( 7,8)
TOTAL GASTO	78 912 852,6	16 015 409,7	124 366 753,4	219 295 015,7	69 815 484,7	15 195 875,3	107 561 461,7	192 572 821,7	13,0	5,4	15,6
TRANSFERENCIAS INTRASISTEMAS	-	-	-	( 3 385 797,5)	-	-	( 5 724 746,6)	-	-	-	-
TOTAL SECTOR PÚBLICO	-	-	-	215 909 218,2	-	-	186 848 075,1	-	-	-	-

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2017

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

## **E. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO POR CATEGORÍAS PRESUPUESTALES Y CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA**

La ejecución del presupuesto consolidado a nivel Sector Público fue de S/ 215 909 218,2 mil, correspondiendo al presupuesto ejecutado en los Programas Presupuestales S/ 78 912 852,6 mil, Acciones Centrales con S/ 16 015 409,7 mil y el presupuesto ejecutado por la categoría de APNOP fue de S/ 124 366 753,4 mil, en esta última categoría se considera la ejecución presupuestaria de las Empresas Públicas y Otras Entidades.

En este acápite se describe las funciones que sobresalen en los **Programas Presupuestales**:

**Función Educación**, con una ejecución de S/ 21 522 370,8 mil, comparado con el año 2016 tuvo un aumento de 12,4%, que representa S/ 2 390 222,5 mil.

En esta función el Gobierno Nacional, participa con una ejecución de S/ 7 271 597,8 mil, los Gobiernos Regionales con S/ 12 499 261,7 mil y los Gobiernos Locales con S/ 1 751 511,4 mil.

Las entidades que destacan son: Ministerio de Educación con una ejecución de S/ 4 644 943,2 mil; Gobierno Regional Cajamarca con S/ 1 013 712,7 mil; Gobierno Regional Puno con S/ 839 751,2 mil, Gobierno Regional Loreto con S/ 809 858,1 mil; Piura con S/ 799 459,9 mil; Cusco con S/ 745 161,4 mil, entre otras entidades.

**Función Transporte**, participa con S/ 12 018 282,2 mil, observándose un aumento de 6,8% respecto al año anterior; en esta función en el año 2017, el Gobierno Nacional participa con una ejecución presupuestaria de S/ 7 226 071,1 mil, Gobiernos Regionales con S/ 1 468 229,2 mil y Gobiernos Locales con una ejecución de S/ 3 323 981,9 mil.

Las entidades que sobresalen son: Ministerio de Transportes y Comunicaciones con S/ 7 178 302,9 mil, Gobierno Regional Arequipa con S/ 233 678,8 mil, Gobierno Regional Junín con S/ 140 274,5 mil, Gobierno Regional Puno con S/ 117 325,2 mil, entre otros.

**Función Saneamiento**, con una ejecución de S/ 7 575 523,4 mil, muestra un aumento de 5,1% respecto al año anterior. Gobierno Nacional con una ejecución de S/ 3 836 177,1 mil, Gobiernos Regionales con S/ 244 160,6 mil y Gobiernos Locales con S/ 3 495 185,6 mil.

Las entidades que destacan en esta función son: el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento con S/ 3 606 289,2 mil, Gobierno Regional Huánuco con S/ 39 471,1 mil, Municipalidad Provincial de Sullana con S/ 30 942,4 mil, entre otros.

**Función Salud**, con una ejecución de S/ 7 363 074,2 mil, mostró un aumento de 12,3% respecto al año anterior, corresponde al Gobierno Nacional una ejecución de S/ 3 062 808,8 mil, Gobiernos Regionales con S/ 4 129 201,8 mil y Gobiernos Locales con S/ 171 063,6 mil.

Las entidades que destacan son: Ministerio de Salud con S/ 1 875 441,1 mil, Seguro Integral de Salud con S/ 526 326,3 mil, Ministerio de Defensa con S/ 308 639,7 mil, Gobierno Regional Junín con S/ 293 532,0 mil, Gobierno Regional Piura con S/ 283 197,4 mil, Gobierno Regional Cajamarca con S/ 276 085,3 mil, entre otros.

**Función Orden Público y Seguridad**, con una ejecución de S/ 7 112 028,8 mil, notándose un incremento de 4,6% con relación al año anterior, está conformado por el presupuesto ejecutado por el Gobierno Nacional con S/ 5 796 807,7 mil, Gobiernos Regionales con una ejecución presupuestal de S/ 200 868,1 mil y los Gobiernos Locales con S/ 1 114 353,1 mil; sobresaliendo el Ministerio del Interior con S/ 5 053 556,1 mil, Ministerio de Defensa con una ejecución de S/ 339 640,0 mil, Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas con S/ 268 106,5 mil; entre otras entidades.

**Función Defensa y Seguridad Nacional**, tuvo una ejecución presupuestaria de S/ 4 866 642,7 mil, observándose un incremento de 2,5%, que representa S/ 82,8 mil respecto al año 2016; el importe de esta ejecución se encuentra conformado por la ejecución presupuestaria del Gobierno Nacional con S/ 4 852 188,5 mil y los Gobiernos Regionales con S/ 14 454,2 mil.

Las entidades que destacan son: el Ministerio de Defensa con S/ 4 841 546,5, Gobierno Regional Lima con S/ 8 662,3 mil, Ministerio del Interior con S/ 3 873,4 mil, Universidad Nacional de Piura con S/ 3 654,1 mil, Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú con S/ 3 114,5 mil, entre otros.

**Función Protección Social**, en el ejercicio fiscal 2017, presenta una ejecución de S/ 4 450 438,6 mil, mostrando un aumento de 2,8% respecto al año 2016; correspondiéndole al Gobierno Nacional una ejecución presupuestal de S/ 4 322 981,0 mil, Gobiernos Regionales S/ 29 132,8 mil y Gobiernos Locales con S/ 98 324,9 mil.

Las entidades que destacan son: el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social con S/ 4 035 895,5 mil; Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables con S/ 285 744,5 mil; Municipalidad Distrital San Juan de Lurigancho con S/ 6 541,9 mil; Municipalidad Distrital de Puinahua con S/ 4 039,4 mil; Municipalidad Provincial del Callao con S/ 3 651,5 mil; entre otras.

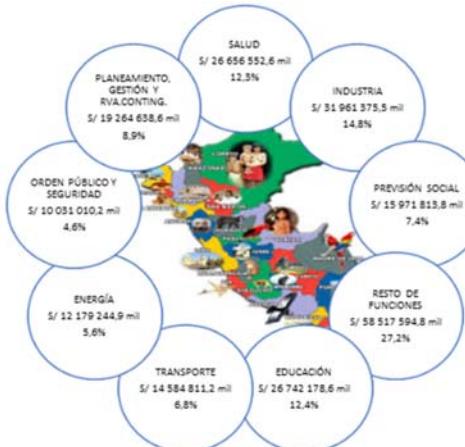
**Función Agropecuaria**, presenta una ejecución de S/ 3 127 123,1 mil, se observa un aumento de 2,1% respecto al año anterior; este presupuesto ejecutado está conformado por las entidades del Gobierno Nacional, que muestran una ejecución de S/ 1 662 615,5 mil, Gobiernos Regionales con S/ 859 130,5 mil y Gobiernos Locales con S/ 605 377,1 mil.

Las entidades que destacan son: Ministerio de Agricultura y Riego con S/ 1 404 239,5 mil; Gobierno Regional Arequipa con S/ 242 776,6 mil, Servicio Nacional de Sanidad Agraria con S/ 161 141,8 mil, Gobierno Regional Lambayeque con S/ 136 098,4 mil; entre otros.

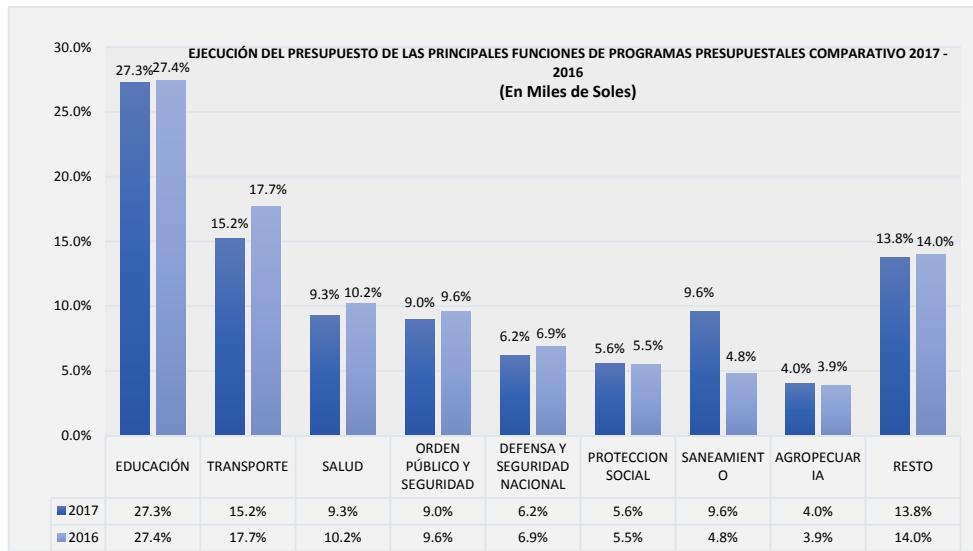
**Función Justicia**, presenta una ejecución de S/ 2 417 263,9 mil, con un incremento de 2,3% respecto al año anterior; está conformado por las entidades del Gobierno Nacional, que muestran una ejecución de S/ 2 416 229,2 mil y los Gobiernos Regionales con S/ 1 034,8 mil.

Las entidades que destacan son: Ministerio Público con S/ 1 095 706,1 mil, Instituto Nacional Penitenciario con S/ 643 096,6 mil, Poder Judicial con S/ 549 881,8 mil, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con S/ 1 034,8 mil, entre otros.

En el diagrama siguiente se muestra la ejecución del presupuesto total, en el que se observa las funciones que son significativas, incluyendo la ejecución presupuestaria en la categoría de Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos-APNOP, precisando que en esta última categoría se está considerando el presupuesto de las empresas del Estado y otras entidades de tratamiento empresarial.



En el gráfico siguiente se presenta la ejecución de las principales funciones que sobresalen en los programas presupuestales:



**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CATEGORÍAS DEL PRESUPUESTO Y CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**  
**EJERCICIO FISCAL 2017 - 2016**  
(En Miles de Soles)

FUNCIÓN	2017					2016					VARIACIÓN (%)		
	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	ACCIONES CENTRALES	APNOP	TOTAL EJECUCIÓN	ESTRUCT. (%) EJEC./TOTAL	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	ACCIONES CENTRALES	APNOP	TOTAL EJECUCIÓN	PROGRAMAS PRESUPUESTA- LES	ACCIONES CENTRALES	APNOP	
LEGISLATIVA		127 614,2	416 432,0	544 046,2	0,3	-	139 614,7	352 805,5	492 420,2	-	( 8,6)	18,0	
RELACIONES EXTERIORES	577 771,4	109 776,6	54 788,1	742 336,1	0,3	668 920,2	103 732,3	88 590,5	861 243,0	( 13,6)	5,8	( 38,2)	
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIAS	1 195 482,0	6 789 158,8	11 279 997,8	19 264 638,6	8,9	1 490 482,5	6 871 559,8	10 620 029,4	18 982 071,7	( 19,8)	( 1,2)	6,2	
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	4 866 642,7	319 597,0	110 311,4	5 296 551,1	2,5	4 783 868,3	282 318,5	118 194,5	5 184 381,3	1,7	13,2	( 6,7)	
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	7 112 028,8	1 699 832,4	1 219 149,0	10 031 010,2	4,6	6 677 085,7	1 553 998,6	1 239 460,2	9 470 544,5	6,5	9,4	( 1,6)	
JUSTICIA	2 417 263,9	898 514,1	1 595 716,1	4 911 494,1	2,3	2 095 346,8	806 521,3	1 607 032,7	4 508 900,8	15,4	11,4	( 0,7)	
TRABAJO	421 170,2	84 147,3	52 242,1	557 559,6	0,3	252 407,3	98 503,5	49 853,8	400 764,6	66,9	( 14,6)	4,8	
COMERCIO	143 170,1	71 856,4	5 087 439,4	5 302 465,9	2,5	125 752,5	60 108,5	4 260 368,3	4 446 229,3	13,9	19,5	19,4	
TURISMO	344 800,9	16 551,7	123 758,1	485 110,7	0,2	295 482,0	15 675,2	113 434,0	424 591,2	16,7	5,6	9,1	
AGROPECUARIA	3 127 123,1	264 940,4	1 138 908,5	4 530 972,0	2,1	2 713 127,3	237 504,7	1 251 157,0	4 201 789,0	15,3	11,6	( 9,0)	
PESCA	156 860,9	73 854,8	165 477,0	396 192,7	0,2	80 792,3	83 999,7	141 578,2	306 370,2	94,2	( 12,1)	16,9	
ENERGÍA	435 160,1	202 550,2	11 541 534,6	12 179 244,9	5,6	315 400,2	181 563,9	10 118 494,3	10 615 458,4	38,0	11,6	14,1	
MINERÍA	14 440,6	36 805,9	231 061,4	282 307,9	0,1	12 931,9	33 598,4	233 559,8	280 090,1	-	9,5	( 1,1)	
INDUSTRIA	87 067,0	24 595,7	31 849 712,8	31 961 375,5	14,8	130 504,2	3 536,9	21 021 975,0	21 156 016,1	( 33,3)	595,4	51,5	
TRANSPORTE	12 018 282,2	342 706,4	2 223 822,6	14 584 811,2	6,8	12 326 244,7	325 105,8	2 254 270,0	14 905 620,5	( 2,5)	5,4	( 1,4)	
COMUNICACIONES	376 748,7	66 013,9	427 066,8	869 829,4	0,4	177 200,1	60 496,4	431 303,0	668 999,5	112,6	9,1	( 1,0)	
AMBIENTE	1 870 778,0	154 297,7	1 093 226,4	3 118 302,1	1,4	1 776 511,6	144 663,2	1 046 373,3	2 967 548,1	5,3	6,7	4,5	
SANEAMIENTO	7 575 523,4	27 031,1	3 372 237,2	10 974 791,7	5,1	3 362 292,0	15 880,4	3 196 284,2	6 574 456,6	125,3	70,2	5,5	
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2 017 503,1	99 337,6	1 819 421,3	3 936 262,0	1,8	1 721 983,6	107 175,4	1 695 861,7	3 525 020,7	17,2	( 7,3)	7,3	
SALUD	7 363 074,2	2 219 551,6	17 073 926,8	26 656 552,6	12,3	7 117 173,6	2 018 205,0	16 124 503,5	25 259 882,1	3,5	10,0	5,9	
CULTURA Y DEPORTE	819 151,9	189 867,0	1 547 201,6	2 556 220,5	1,2	697 161,3	178 255,3	1 167 586,0	2 043 002,6	17,5	6,5	32,5	
EDUCACIÓN	21 522 370,8	1 875 083,7	3 344 724,1	26 742 178,6	12,4	19 132 148,3	1 559 409,9	3 238 259,6	23 929 817,8	12,5	20,2	3,3	
PREVISIÓN SOCIAL		123 985,5	15 847 828,3	15 971 813,8	7,4	-	122 702,7	15 033 176,5	15 155 879,2	-	1,0	5,4	
PROTECCIÓN SOCIAL	4 450 438,6	197 739,7	1 381 065,3	6 029 243,6	2,8	3 862 668,3	191 745,2	1 313 386,2	5 367 799,7	15,2	3,1	5,2	
DEUDA PÚBLICA				11 369 704,7	11 369 704,7	5,3	-	10 843 924,5	10 843 924,5	-	-	4,8	
<b>TOTAL</b>	<b>78 912 852,6</b>	<b>16 015 409,7</b>	<b>124 366 753,4</b>	<b>219 295 015,7</b>	<b>101,6</b>	<b>69 815 484,7</b>	<b>15 195 875,3</b>	<b>107 561 461,7</b>	<b>192 572 821,7</b>	<b>13,0</b>	<b>5,4</b>	<b>15,6</b>	
TRANSFERENCIAS INTRASISTEMAS	-	-	-	( 3 385 797,5)	- 1,6				( 5 724 746,6)	-	-	-	
<b>TOTAL PRESUP. EJEC. POR SECTOR PÚBLICO</b>				<b>215 909 218,2</b>	<b>100,0</b>				<b>186 848 075,1</b>				

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2017

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

## F. DISTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES A NIVEL DE FUNCIÓN

A continuación, se resaltan las funciones que agrupan los Programas Presupuestales que tienen mayor participación y que ameritan desagregarse, con la finalidad de mostrar los programas donde se asigna y ejecuta los recursos públicos.

**Función Educación**, es la que presenta mayor ejecución de S/ 26 742 178,5 mil, correspondiendo a Programas Presupuestales S/ 21 522 370,8 mil, Acciones Centrales S/ 1 875 083,7 mil y APNOP S/ 3 344 724,0 mil.

Los programas que intervienen en esta función son: el Programa **0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular**, con una ejecución de S/ 16 651 476,3 mil; donde los Gobiernos Regionales participaron con S/ 11 772 449,6 mil, las entidades del Gobierno Nacional con S/ 3 373 068,6 mil, siendo el Ministerio de Educación quien presenta este importe y por último los Gobiernos Locales con S/ 1 505 958,1 mil.

Asimismo, el Programa **0066 Formación Universitaria de Pregrado** con una ejecución presupuestaria de S/ 2 439 957,9 mil, donde el Gobierno Nacional participa con una ejecución de S/ 2 439 668,8 mil y los Gobiernos Regionales con S/ 289,1 mil; destacando en este programa la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con una ejecución de S/ 260 632,5 mil, Universidad Nacional del Altiplano con S/ 138 606,4 mil, Universidad Nacional de Ingeniería con S/ 133 201,8 mil, entre otras. El detalle de la Función Educación con los Programas Presupuestales que intervienen se muestra en el siguiente cuadro:

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE LA FUNCIÓN EDUCACIÓN

(En Miles de Soles)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	EJECUCIÓN	ESTRUCT.(%) EJEC.
0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO	2 439 957,9	9,2
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	483 731,2	1,8
0073 PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERÚ	767,8	0,0
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	16 651 476,3	62,3
0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	754 235,0	2,8
0106 INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA	152 049,2	0,6
0107 MEJORA DE LA FORMACIÓN EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	163 688,8	0,6
0122 ACCESO Y PERMANENCIA DE POBLACIÓN CON ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO A UNA EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD	696 618,7	2,6
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS	12 118,2	0,0
0135 MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	165 006,6	0,6
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	2 721,1	0,0
<b>TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>	<b>21 522 370,8</b>	<b>80,5</b>
ACCIONES CENTRALES	1 875 083,7	7,0
APNOP	3 344 724,0	12,5
<b>TOTAL FUNCIÓN EDUCACIÓN</b>	<b>26 742 178,5</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2017

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE-DGCP - MEF

**Función Transportes**, muestra una ejecución de S/ 14 584 811,2 mil, de los cuales corresponde a los programas presupuestales S/ 12 018 282,2 mil, Acciones Centrales con S/ 342 706,4 mil y APNOP con S/ 2 223,822,6 mil; destacando el Programa **0138 Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transporte**, con una ejecución de S/ 10 430 568,1 mil; las entidades que destacan en el Gobierno Nacional son el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con S/ 7 178 302,9 mil, Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Cargas y Mercancías con S/ 35 365,6 mil y la Autoridad Portuaria Nacional con S/ 12 402,5 mil, entre otros.

El Programa **0108 Mejoramiento Integral de Barrios** tuvo una ejecución de S/ 1 336 077,9 mil, y las entidades articuladas a este programa fueron los Gobiernos Locales y Regionales.

El detalle de la Función Transportes se muestra en el siguiente cuadro:

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE LA FUNCIÓN TRANSPORTE

(En Miles de Soles)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	EJECUCIÓN	ESTRUCT.(%) EJEC.
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	172 173,8	1,2
0072 PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS	27 225,0	0,2
0073 PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERÚ	52 237,4	0,4
0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	1 336 077,9	9,2
0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	10 430 568,1	71,5
<b>TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>	<b>12 018 282,2</b>	<b>82,4</b>
ACCIONES CENTRALES	342 706,4	2,3
APNOP	2 223 822,6	15,2
<b>TOTAL FUNCIÓN EDUCACIÓN</b>	<b>14 584 811,2</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2017

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE-DGCP - MEF

**Función Salud**, tuvo una ejecución de S/ 26 656 552,6 mil, de los cuales corresponde a Programas Presupuestales S/ 7 363 074,2 mil, Acciones Centrales S/ 2 219 551,6 mil y APNOP S/ 17 073 926,8 mil. Entre los principales programas presupuestales que intervienen en esta función tenemos:

**0001 Programa Articulado Nutricional**, con una ejecución de S/ 2 190 348,2 mil u 8,2% del presupuesto ejecutado total de los programas presupuestales de esta función, destacando los Gobiernos Regionales con S/ 1 325 618,9 mil, Gobierno Nacional con S/ 754 274,6 mil, y por último los Gobiernos Locales por medio de las Municipalidades con S/ 110 454,8 mil.

**0002 Programa Materno Neonatal**, tuvo una ejecución presupuestaria de S/ 1 956 104,5 mil o 7,3% del presupuesto total en la indicada función, las entidades articuladas a este programa corresponden a Gobiernos Regionales con una ejecución de S/ 1 301 373,8 mil, asimismo el Gobierno Nacional con una ejecución de S/ 606 053,4 mil, y por último los Gobiernos Locales a través de las municipalidades con S/ 48 677,4 mil.

**Programa 0016 TBC – VIH /SIDA**, tuvo una ejecución presupuestaria de S/ 549 557,6 mil o 2,1% del total ejecutado en esta función, siendo el Gobierno Nacional que participa con S/ 257 042,4 mil, Gobiernos Regionales que participan con S/ 292 391,8 mil, y los Gobiernos Locales a través de las Municipalidades participaron en este programa con S/ 123,4 mil.

**Programa 0024 Prevención y Control del Cáncer**, tuvo una ejecución presupuestaria de S/ 650 032,0 mil o 2,4% del total ejecutado en esta función, el Gobierno Nacional participa con S/ 369 439,1 mil, los Gobiernos Regionales participan con S/ 280 460,3 mil, y los Gobiernos Locales a través de las Municipalidades participaron en este programa con S/ 132,6 mil.

El detalle de la Función Salud se muestra en el siguiente cuadro:

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE LA FUNCIÓN SALUD

(En Miles de Soles)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	EJECUCIÓN	ESTRUCT. (%) EJEC.
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	2 190 348,2	8,2
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	1 956 104,5	7,3
0016 TBC-VIH/SIDA	549 557,6	2,1
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	376 412,7	1,4
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	417 132,0	1,6
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	650 032,0	2,4
0051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	7 520,7	0,0
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE MERGENCIAS POR DESASTRES	382 054,9	1,4
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	323 343,9	1,2
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	65 859,8	0,2
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	136 068,2	0,5
0135 MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	308 639,7	1,2
<b>TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>	<b>7 363 074,2</b>	<b>27,6</b>
ACCIONES CENTRALES	2 219 551,6	8,3
APNOP	17 073 926,8	64,1
<b>TOTAL FUNCIÓN EDUCACIÓN</b>	<b>26 656 552,6</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2017

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE-DGCP - MEF

## G. PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJECUTADO EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

El presupuesto programado en los Programas Presupuestales, durante el ejercicio 2017, alcanzó S/ 92 727 251,4 mil, comparado con el año anterior muestra un incremento de 13,1% y la ejecución fue de S/ 78 912 852,7 mil, observándose también un aumento de 13,0% con relación al año 2016.

Como se observa en el cuadro siguiente los programas presupuestales que sobresalen son:

**Programa 0090: Logros de Aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular**, con una programación de S/ 17 914 156,9 mil y su ejecución de S/ 16 651 476,3 mil; es un programa de alcance nacional, liderado por el Ministerio de Educación, basado en el enfoque de presupuesto por resultados, con la finalidad de utilizar el presupuesto público de manera eficiente, oportuna y orientada a mejorar los aprendizajes de los estudiantes de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular. Para ello, propone ampliar la cobertura y mejorar el desempeño de estudiantes, mejorar la calidad educativa, fortalecer las competencias y actitudes de los estudiantes de acuerdo a los estándares de la sociedad, a través de capacitación y especialización docente, acompañamiento pedagógico, suministro de materiales educativos y evaluación de alumnos con devolución de resultados, mejorar la infraestructura de los centros educativos y fortalecer la gestión educativa orientada a resultados.

**Programa 0138: Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte**, con una programación de S/ 13 288 245,0 mil y una ejecución de S/ 10 430 568,1 mil, cuyo objetivo del programa es que se constituya progresivamente un sistema integrado y articulado entre las modalidades de transporte (terrestre, aéreo, hidroviario y ferroviario) bajo el concepto de corredores logísticos coadyuvando a mejorar el desarrollo de actividades productivas que facilite el traslado de personas, el intercambio de bienes y servicios con costos razonables y que tengan adecuada seguridad a fin de contribuir a mejorar la productividad y competitividad del país.

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES**

(En Miles de Soles)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	2017		2016		VARIACIÓN %	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	2 362 862,8	2 190 348,2	2,8	2 163 448,4	2 050 863,4	9,2 6,8
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	2 131 594,3	1 956 104,5	2,5	2 224 528,2	2 072 063,3	( 4,2) ( 5,6)
0016 TBC-VIH/SIDA	632 998,6	606 764,7	0,8	601 566,7	595 373,0	5,2 1,9
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	390 718,8	376 412,7	0,5	440 020,8	422 590,5	( 11,2) ( 10,9)
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	431 510,8	417 132,0	0,5	415 737,2	409 152,0	3,8 2,0
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	746 064,9	650 032,0	0,8	705 640,9	639 508,8	5,7 1,6
0030 REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	5 311 604,6	4 795 701,5	6,1	4 809 724,4	4 464 331,8	10,4 7,4
0031 REDUCCIÓN DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS	315 628,9	310 657,0	0,4	302 410,4	299 052,1	4,4 3,9
0032 LUCHA CONTRA EL TERRORISMO	388 151,8	363 624,7	0,5	505 888,2	468 332,2	( 23,3) ( 22,4)
0034 CONTRATACIONES PÚBLICAS EFICIENTES	68 513,7	59 800,8	0,1	69 817,1	63 741,0	( 1,9) ( 6,2)
0035 GEST.SOSTENIBLE DE REC.NAT.Y DIV.BIOLÓGICA	0,0	0,0	0,0	251 350,1	217 711,7	( 100,0) ( 100,0)
0036 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	1 844 995,0	1 476 473,6	1,9	1 658 158,7	1 371 165,2	11,3 7,7
0039 MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	127 372,9	106 161,7	0,1	97 754,9	86 294,3	30,3 23,0
0040 MEJORA Y MANTEN. DE LA SANIDAD VEGETAL	158 130,4	143 557,9	0,2	147 603,7	128 884,1	7,1 11,4
0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	68 053,7	53 861,5	0,1	50 552,6	39 424,9	34,6 36,6
0042 APROVECHAMIENTO DE REC.HÍDRICOS PARA USO AGRARIO	2 468 121,3	1 321 155,4	1,7	2 373 266,1	1 775 139,1	4,0 ( 25,6)
0046 ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFIC.RURAL	554 659,4	428 263,3	0,5	490 118,3	311 705,5	13,2 37,4
0047 ACCESO Y USO ADECUADO SERV.PÚB.DE TELECOMUNIC. E. INFORMAC.ASOCIADOS	365 465,0	321 608,8	0,4	135 590,0	124 746,1	169,5 157,8
0048 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS, EMERG. MÉDICAS, RESCATES Y OTROS	77 520,5	34 621,0	0,0	37 773,1	35 736,2	105,2 ( 3,1)
0049 PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES	1 027 603,1	1 023 036,3	1,3	1 003 434,1	974 038,4	2,4 5,0
0051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	57 711,5	51 888,5	0,1	43 030,9	39 240,4	34,1 32,2
0057 CONSERV.DE LA DIVERS.BIOLÓG.Y APROVECHAM.SOSTENIBLE DE RECURSOS NAT.EN ÁREA NATURALPROTEGIDA	77 853,3	72 505,6	0,1	76 673,8	64 207,2	1,5 12,9
0058 ACCESO DE LA POBLAC.A LA PROPIEDAD PREDIAL FORMALIZADA	55 262,6	54 509,3	0,1	54 911,8	54 569,3	0,6 ( 0,1)
0059 BONO FAMILIAR HABITACIONAL	973 253,6	973 238,8	1,2	727 598,9	726 038,3	33,8 34,0
0060 GENERACIÓN DEL SUELO URBANO	7 935,9	7 116,5	0,0	11 601,5	10 077,5	( 31,6) ( 29,4)
0062 OPTIMIZ.DE POLÍT.DE PROTEC.Y ATENC. A COMUNID.PERUANAS EN EL EXTERIOR	204 154,9	202 392,9	0,3	235 341,0	222 824,8	( 13,3) ( 9,2)
0065 APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNID.COMERC.BRINDADOS POR PRINCIP.SOCIOS COMERC.DEL PERU	149 398,0	143 170,1	0,2	130 640,5	125 752,5	14,4 13,9
0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE PAGO	2 978 421,1	2 439 957,9	3,1	2 760 354,4	2 116 725,2	7,9 15,3
0067 CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA	53 285,5	53 124,7	0,1	44 851,0	44 330,8	18,8 19,8
0068 REDUCC. DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERG. POR DESASTRES	4 359 455,0	3 097 530,0	3,9	1 920 451,8	1 433 423,9	127,0 116,1
0072 PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE-PIRDAS	323 920,7	256 693,7	0,3	278 905,8	251 491,8	16,1 2,1
0073 PROGRAMA PARA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	431 420,9	348 157,1	0,4	433 959,3	380 506,8	( 0,6) ( 8,5)
0074 GESTIÓN INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN PERU	115 296,0	105 271,9	0,1	93 385,1	85 954,0	23,5 22,5
0079 ACCESO DE LA POBLAC.A LA IDENTIDAD	251 342,9	224 606,5	0,3	208 706,9	197 445,9	20,4 13,8
0080 LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	136 355,2	134 463,0	0,2	90 721,6	89 152,7	50,3 50,8
0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	4 922 187,5	3 909 633,6	5,0	1 815 833,3	1 071 271,2	171,1 265,0
0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	4 951 975,1	3 605 772,2	4,6	3 543 798,4	2 266 685,8	39,7 59,1
0086 MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	2 038 008,4	1 946 787,1	2,5	1 849 339,9	1 737 296,4	10,2 12,1
0087 INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANÍA	19 631,3	16 792,5	0,0	19 368,7	15 095,6	1,4 11,2
0088 PROGRAMA ARTICULADO DE MODERNIZAC. DE LA GESTIÓN PÚBLICA	0,0	0,0	0,0	12 369,5	12 162,0	( 100,0) ( 100,0)
0089 REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS AGRARIOS	24 060,4	22 113,3	0,0	35 490,3	31 879,1	( 32,2) ( 30,6)
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	17 914 156,9	16 651 476,3	21,1	15 921 293,0	14 824 311,8	12,5 12,3
0091 INCREMENTO EN ACCESO DE POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	1 050 501,0	754 234,9	1,0	1 185 033,2	710 963,8	( 11,4) 6,1
0093 DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS	104 279,4	87 067,0	0,1	226 606,3	130 504,2	( 54,0) ( 33,3)
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	35 368,6	32 219,4	0,0	30 010,8	28 050,4	17,9 14,9
0095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	121 150,9	100 341,2	0,1	66 914,8	41 937,2	81,1 139,3
0096 GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE	4 926,8	3 845,7	0,0	5 011,9	4 079,3	( 1,7) ( 5,7)
VAN:	60 832 883,9	51 930 227,3	65,8	50 306 588,3	43 265 831,5	20,9 20,0

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

(En Miles de Soles)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	2017		2016		VARIACIÓN %	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
VIENEN:	<b>60 832 883,9</b>	<b>51 930 227,3</b>	<b>65,8</b>	<b>50 306 588,3</b>	<b>43 265 831,5</b>	<b>20,9</b>
0097 PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65	883 327,8	882 409,1	1,1	802 122,9	800 618,9	10,1
0098 CUNA MÁS	372 076,0	369 382,5	0,5	331 966,1	319 503,1	12,1
0099 CELERIDAD DE LOS PROCESOS JUDICIALES LABORALES	89 429,8	88 888,6	0,1	81 005,2	80 761,5	10,4
0101 INCREMENTO DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREAT. EN LA POBLAC. PERUANA	835 608,6	594 086,6	0,8	638 709,5	483 067,7	30,8
0103 FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	133 878,5	119 027,0	0,2	97 964,0	92 621,6	36,7
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	333 846,1	323 343,9	0,4	332 287,0	318 874,6	0,5
0106 INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA	155 963,4	152 049,2	0,2	152 480,8	146 450,9	2,3
0107 MEJORA DE LA FORMACIÓN EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	175 692,5	163 688,8	0,2	131 082,8	127 335,8	34,0
0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	2 398 737,3	1 643 929,6	2,1	2 436 914,4	1 553 277,8	( 1,6)
0109 NUESTRAS CIUDADES	333 313,1	285 704,6	0,4	206 065,3	62 866,2	61,8
0110 FISCALIZACIÓN ADUANERA	17 879,4	16 134,2	0,0	15 433,4	14 813,0	15,8
0111 APOYO AL HABITAT RURAL	162 565,8	161 350,8	0,2	213 850,7	211 803,4	( 24,0)
0113 SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERT. UNIVERSAL	759 967,5	615 374,4	0,8	712 479,7	599 063,1	6,7
0114 PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	34 428,6	32 841,1	0,0	35 460,9	31 574,2	( 2,9)
0115 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	1 468 148,7	1 461 151,2	1,9	1 404 995,3	1 380 222,4	4,5
0116 MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL-PROEMPLEO	64 553,8	61 295,1	0,1	44 827,3	41 946,5	44,0
0117 ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESC. EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	137 581,2	134 038,1	0,2	133 011,4	129 142,1	3,4
0118 ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES- HAKU WIÑAY	258 741,2	257 622,2	0,3	124 523,1	122 901,7	107,8
0119 CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES CIVIL-COMERCIAL	15 949,9	15 865,8	0,0	15 803,6	15 626,4	0,9
0120 REMEDIACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS	2 258,3	1 387,7	0,0	3 050,0	1 682,4	( 26,0)
0121 MEJORA DE ARTICULAC. DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	382 650,2	340 782,0	0,4	384 736,7	351 394,2	( 0,5)
0122 ACCESO Y PERMANENCIA DE POBLACIÓN CON ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO A UNA EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD	731 544,7	696 618,7	0,9	715 741,9	712 939,4	2,2
0123 MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA PARA SU REINSERCIÓN SOCIAL POSITIVA	703 724,5	646 089,9	0,8	636 012,8	535 688,9	10,6
0124 MEJORA DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	59 684,2	55 065,4	0,1	59 894,1	52 386,0	( 0,4)
0125 MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA CIUDADANIA	91 101,7	76 943,4	0,1	479 930,0	403 330,6	( 81,0)
0126 FORMALIZACIÓN MINERA DE LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL	11 189,1	9 368,2	0,0	9 585,5	8 209,6	16,7
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS	419 053,8	339 865,8	0,4	369 658,7	294 292,1	13,4
0128 REDUCCIÓN DE LA MINERÍA LEGAL	63 480,0	57 164,5	0,1	60 256,5	48 352,0	5,3
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	69 519,1	65 859,8	0,1	57 559,0	55 461,3	20,8
0130 COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SISIVESTRE	121 153,7	95 193,9	0,1	89 258,6	75 191,4	35,7
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	146 929,3	136 068,2	0,2	112 929,8	109 727,5	30,1
0132 PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	207 573,4	175 915,5	0,2	185 628,3	154 842,2	11,8
0133 FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA EXTERIOR Y DE LA ACCIÓN DIPLOMÁTICA	382 351,4	375 378,5	0,5	451 817,5	446 095,4	( 15,4)
0134 PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA	154 358,4	54 070,2	0,1	138 252,9	54 640,1	11,6
0135 MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	5 625 012,1	5 318 972,2	6,7	5 859 418,9	5 298 003,4	( 4,0)
0136 PREVENCIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL	26 828,7	18 634,0	0,0	18 219,3	14 407,7	47,3
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	143 244,5	131 868,3	0,2	140 860,9	119 911,2	1,7
0138 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN SISTEMA DE TRANSPORTE	13 288 245,0	10 430 568,1	13,2	13 636 229,2	10 943 768,1	( 2,6)
0139 DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DE LOS CONFLICTOS, PROTESTAS Y MOVILIZACIONES SOCIALES VIOLENTAS QUE ALTERAN EL ORDEN PÚBLICO	311 964,5	294 147,1	0,4	257 114,1	250 900,6	~
0140 DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES	41 954,7	40 349,3	0,1	46 678,9	44 145,5	~
0141 PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	21 813,1	20 891,3	0,0	21 220,0	19 718,8	~
0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	30 083,2	23 626,9	0,0	15 250,1	13 973,3	~
0143 CELERIDAD, PREDICTIBILIDAD Y ACCESO DE LOS PROCESOS JUDICIALES TRIBUTARIOS, ADUANEROS Y TEMAS DE MERCADO.	15 497,8	14 583,7	0,0	13 746,9	8 120,6	~
0144 CONSERVAC. Y USO SOSTENIBLE DE ECOSIST. PARA LA PROVIS. DE SERV. ECOSISTÉMICOS	205 013,3	181 859,1	0,2	0,0	0,0	~
0145 MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO	6 449,6	3 170,9	0,0	0,0	0,0	~
<b>TOTAL</b>	<b>92 727 251,4</b>	<b>78 912 852,7</b>	<b>100,0</b>	<b>81 980 622,3</b>	<b>69 815 484,7</b>	<b>13,1</b>

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO - EJERCICIO FISCAL 2017

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF